

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 124

VIII Legislatura

Año 2011

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 68
celebrada el miércoles, 30 de junio de 2011

ORDEN DEL DÍA

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

8-11/CCG-000001. Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y cuatro minutos del día treinta de junio de dos mil once.

Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma

8-11/CCG-000001. Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág.3).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. José Antonio Griñán Martínez, Presidente de la Junta de Andalucía.

D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Votación: consultar texto.

Punto nuevo del orden del día

Solicitud de la conformidad de la Cámara para la inclusión de un nuevo punto en el orden del día (pág. 16).

Interviene:

Dña. Fuensanta Coves Botella, Presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: Aprobada por asentimiento.

8-11/SENA-000001. Designación de doña María del Rosario Soto Rico como senadora en representación de la Comunidad Autónoma (pág. 16).

Interviene:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, Secretaria Segunda del Parlamento de Andalucía.

Votación: Aprobada por 99 votos a favor y 9 votos en blanco.

Se levanta la sesión a las trece horas, cincuenta y siete minutos del día treinta de junio de dos mil once.

8-11/CCG-000001. Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, reanudamos la sesión del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía con la intervención del Grupo Parlamentario Socialista. Vamos a cederle la palabra a su portavoz, el señor Jiménez.

Señor Jiménez, su señoría tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías. Señor Presidente. En la jornada de hoy cerramos el último debate del estado de la Comunidad de la presente legislatura. Un periodo que será recordado por el importante esfuerzo colectivo que esta tierra hubo de hacer para vencer la brutal crisis económica. Años que exigieron lo mejor de todos y de todas las andaluzas, que exigieron energía, compromiso, responsabilidad, trabajo y en los que el Gobierno andaluz está poniendo todo su esfuerzo, toda su capacidad con el objetivo de generar las condiciones que permitan la recuperación económica. Con esta perspectiva amplia, histórica, encuadramos este debate, en la confianza de que será el último debate de la crisis, a la vista de los datos que ya nos permiten hablar de una incipiente recuperación y a la vista también de las importantes medidas anunciadas en el día de ayer por el Presidente del Gobierno.

Señorías, el gobierno socialista ha respondido a las demandas de los ciudadanos con acción política, con trabajo, con proyectos sólidos y concretos que van a acelerar la recuperación económica, la creación de empleo y que —como siempre hemos hecho— protegen el estado del bienestar y los derechos sociales. Lo dijo ayer nuestro Presidente: «No somos como otros, no nos preocupa electoralmente la crisis. Lo que de verdad nos preocupa es que no se dé marcha atrás en los avances autonómicos y el modelo social del que hoy disfruta Andalucía». Por ello, en lo que va de legislatura nos hemos esforzado por encima de todo en realizar un trabajo útil y valioso para la ciudadanía, para dar respuesta a la crisis y seguir modernizando esta tierra. Y vamos a seguir trabajando duro, porque quedan nueve meses para hacer propuestas y desarrollar proyectos. Vamos a aprovechar hasta el último día, porque tenemos iniciativas que aplicar, ganas de trabajar y compromiso con Andalucía y con los andaluces.

Debemos hacer balance de una legislatura que ha sido muy compleja y, por tanto, se hace necesario

echar la vista atrás y analizar cuál era la situación hace cuatro años, cuál era el punto de partida y cómo se han sucedido los acontecimientos. Señorías, es importante recordar cómo hemos actuado unos y otros, porque esta legislatura se inició bajo unos parámetros bien diferentes a los actuales. Los partidos políticos que concurrieron a las elecciones de 2008 lo hicimos con ideas, con programas y planes de gobierno que no contemplaban un escenario económico tan adverso. Le ocurrió al PSOE, pero también le ocurrió al Partido Popular y al señor Arenas con su programa electoral del año 2008.

El Partido Popular, el señor Arenas prometió en el año 2008 el pleno empleo en esta legislatura, porque objetivamente en aquel momento estábamos en la fase de mayor creación de empleo, en el momento histórico que ha tenido Andalucía en términos de creación de empleo más importante. El programa electoral de Partido Popular estaba cargado de promesas sobre estabilidad, promesas de futuro porque partíamos objetivamente de crecimientos anteriores que, como hemos visto, como hemos visto de manera cruda y brusca, se ha detenido como consecuencia de esta crisis internacional. No culpo al Partido Popular, no culpo al señor Arenas, pero quiero remarcar que todos los grupos políticos pensaban que afrontábamos un tiempo político y económico diferente. Nadie podía prever los intensos efectos de esta crisis.

Todos hemos tenido que reorientar nuestras estrategias y nuestras políticas para reaccionar ante una crisis que ha marcado decisivamente la legislatura porque —como le decía— ha servido para ver la respuesta de los distintos grupos políticos en virtud de su compromiso, de su responsabilidad y de su altura de miras. Y ahí está la diferencia, señorías, porque frente a la serenidad, al trabajo serio y riguroso del Gobierno de la Junta de Andalucía, el Partido Popular del señor Arenas no puede decir que haya estado al mismo nivel en responsabilidad ante los intereses generales de Andalucía.

Señorías, el Partido Popular, aprovechando esta situación económica, ha practicado una suerte de vampirismo político en una doble dirección. Han vampirizado a un Gobierno volcado en la búsqueda de soluciones; han puesto el acento en las dificultades que encontraba el Gobierno andaluz para que Andalucía recuperara la senda del crecimiento, y lo han hecho obstaculizando sistemáticamente la labor del Gobierno para evitar que se pudiera salir rápidamente y para todos de esta situación de crisis económica.

Ustedes, señorías del Partido Popular, en estos años, en este año, no han estado nunca ni por un segundo al lado del Gobierno, ni del lado de la Comunidad Autónoma ni del lado del país. No han sido capaces de tener una actitud responsable y eso, tarde o temprano, señorías del Partido Popular, les terminará pasando factura. Porque, es verdad, hasta el momento su actitud les ha servido

para cosechar un voto descontento, que ha reaccionado ante una realidad difícil. Pero ustedes saben que no es un voto merecido en función de su responsabilidad ni en función de su actitud ante la crisis.

Han hecho ustedes parasitismo político y se han dedicado única y exclusivamente a poner zancadillas, a dinamitar la confianza de esta tierra. Durante toda la legislatura han permanecido de brazos cruzados, de brazos caídos, sin iniciativa, sin programa, ni agenda política. Todo su esfuerzo ha ido dirigido a multiplicar el efecto de desgaste que trae la crisis, importándoles muy poco hacer daño a la imagen institucional de Andalucía y perjudicar los intereses de los andaluces y andaluzas. Pero, lo más grave, es que también han practicado ese vampirismo ante la ciudadanía o a la ciudadanía, porque se han dedicado a hurgar en la herida que la crisis ha abierto en los ciudadanos que han visto caer sus expectativas personales, que han visto comprometido su empleo, sus viviendas, el futuro y la educación de sus hijos. Han intentado por todos los medios desangrar sus ilusiones, robarles la confianza y las energías necesarias para salir adelante. Les han importado muy poco las personas, sus vidas, sus circunstancias. Han actuado con desprecio y con altivez, como suelen hacer siempre cuando toca trabajar de verdad por Andalucía, porque ustedes prefieren trabajar para sí mismos. Lo único, señorías, lo único que les ha importado ha sido su agenda electoral y el juego del todo o nada en el que están sus líderes políticos. Arenas y Rajoy se juegan el todo por el todo en las próximas elecciones. Lo saben y están dispuestos a hacer cualquier cosa porque están cegados por el ansia de poder.

[Aplausos.]

Por eso, señorías, porque están cegados por el ansia de poder, por eso se han dedicado a sembrar el desánimo entre los ciudadanos, a minar la confianza en las instituciones, a favorecer el descrédito de la política, a pisotear los sueños de un pueblo.

Frente a esta estrategia destructiva del Partido Popular, los andaluces han contado con un Gobierno sensible y consciente de la tarea fundamental que le ha correspondido en este momento, que ha estado centrado exclusivamente en la generación de planes, de programas y de medidas para atender la principal preocupación de los ciudadanos, para la creación de empleo y para la reactivación económica.

Señorías, el esfuerzo ha sido muy intenso en estos años, especialmente en estos tres últimos años. Ha sido un esfuerzo muy importante, con una actividad legislativa que no ha conocido esta Cámara desde el inicio de la autonomía, con un total de 15 leyes aprobadas bajo el mandato del Presidente Griñán, entre las que se encuentran algunas decisivas, fundamentales para la construcción de la autonomía, como la Ley del Derecho a la Vivienda, la Ley de la Muerte Digna, la Ley de Aguas, las leyes locales o la Ley del Olivar. Una

agenda legislativa, señorías, que sigue en marcha y que tiene en trámite en estos momentos baterías legislativas tan importantes como la modificación de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, la Ley del Turismo de Andalucía o la Ley del Trabajo Autónomo.

Esfuerzo que también podemos medir en términos de inversión y en la puesta en marcha de medidas y programas con un nivel de actividad que no tiene precedente en ninguna legislatura anterior de la autonomía.

El Gobierno andaluz ha movilizado recursos públicos, por un importe que llega casi a los 14.000 millones de euros, más de dos billones, más de dos billones de las antiguas pesetas para reactivar la economía y crear empleo.

Hemos apostado por la innovación y el desarrollo como una línea fundamental en la agenda política del Gobierno. El compromiso del Gobierno socialista con la recuperación económica nos ha llevado a prestar una atención especial a los ayuntamientos, porque entendemos que son agentes dinamizadores fundamentales de la actividad económica y local y, fundamentalmente, también, prestadores de una gran variedad de servicios públicos esenciales para la ciudadanía. Un compromiso que se ha materializado en importantes inversiones, que se han canalizado a través del Plan de Cooperación Municipal, que a lo largo de la legislatura ha destinado más de 5.200 millones de euros a los pueblos y ciudades de Andalucía, convirtiendo, señorías del Partido Popular, señorías, a Andalucía en la primera región española en términos de colaboración con las entidades locales.

Pero, señorías, sin duda, la creación de empleo, la lucha contra el desempleo, el apoyo a las familias y a las empresas andaluzas ha sido nuestra prioridad máxima a lo largo de toda la legislatura, consciente de que este era, sin lugar a dudas y por encima de cualquier otro, el principal problema de los andaluces y las andaluzas. Es cierto, señorías, que en Andalucía se han destruido más de 370.000 empleos, una cifra para nosotros que es el peor rostro de la crisis, pero también es cierto, reconozcámoslo y digamos la verdad, que desde el primer trimestre del 2008 hasta el primer trimestre del 2011 la población activa andaluza ha aumentado en 215.800 personas, superando los cuatro millones de activo en nuestra comunidad autónoma.

Este dinamismo de nuestro mercado laboral, este reflejo de una comunidad autónoma viva ha hecho aún más difícil la corrección de las cifras de desempleo. Pero, no lo duden, la lucha contra el desempleo ha sido un objetivo transversal del conjunto del Gobierno andaluz, una lucha sincera en la que los socialistas hemos estado plenamente involucrados desde el minuto uno de la crisis económica. Pero, señorías, no por vencer la estadística, sino por nuestro compromiso sincero con los que viven el drama del desempleo en sus familias. Sin embargo, señores del Partido Popular, para ustedes el desempleo no es una prioridad en

absoluto; el desempleo es para ustedes una palanca para alcanzar el poder, una palanca por la que llegar al Gobierno. *[Aplausos.]* Para el Partido Popular, para el Partido Popular de Andalucía, para su Presidente, el sufrimiento de los andaluces es una palanca para satisfacer sus aspiraciones personales. Es un tema que no le quita el sueño; al contrario, le hace soñar todos los días con la Presidencia de la Junta de Andalucía. Porque, señorías, el señor Arenas es un indignado falso, es un indignado falso, es mentira que le duele la gente, que le preocupe, que escuche a la calle. Es mentira que esté en esto porque le preocupe la situación de las familias andaluzas. Piensa, sobre todo, en cómo sacar provecho de esta situación. Pero, a diferencia de ustedes, señorías del Partido Popular, el empleo es nuestra lucha, y, mientras los socialistas trabajamos por él, ustedes permanecen instalados en la demagogia, embarcados en una estrategia destructiva, aplicando una política de tierra quemada en la que ponen todo su empeño. El PP, el Partido Popular de Andalucía, sabe perfectamente cuál es la manera de ser y de sentir de los andaluces, conocen la vinculación histórica entre el Partido Socialista y la sociedad andaluza, saben que los ciudadanos les conocen a ustedes. Hay una memoria histórica de lo que ha supuesto la derecha para Andalucía. Por eso, señorías del Partido Popular, ustedes saben que la única manera que tienen de ganar las elecciones es creando un estado de excepción económico y político que les permita a ustedes obtener el voto de la desesperación de los ciudadanos andaluces y andaluzas.

[Aplausos.]

Pretenden alcanzar el voto, alcanzar el poder a través del miedo y la desafección, haciendo que la gente que lo está pasando mal desde el punto de vista económico renuncie a la política, porque ustedes solo ganan si debilitan la democracia, no quieren el poder para arreglar las cosas: quieren el mando para imponer sus planteamientos.

El PP quiere el poder para imponer su pensamiento único, su doctrina y su dogmatismo en lo económico, en lo político y, a estas alturas de la vida, en lo moral, también, señores del Partido Popular. Su estrategia es simple, muy simple, con la que pretenden engañar a los ciudadanos andaluces y españoles. El Partido Popular pretende hacer creer a la ciudadanía que tiene la solución para la economía y que, por supuesto, no tienen programa de recortes. Que tienen la solución para la economía, que saben gestionar la economía y que no tienen ningún programa de recortes. Y pretenden hacerles creer a los ciudadanos..., el Partido Popular pretende hacerles creer a los ciudadanos que el Partido Socialista no tiene una solución para la economía y que, qué paradoja, esconde un programa de recortes sociales.

Pero, señorías, como quedó ayer en evidencia, solo el PSOE en Andalucía, solo el Gobierno andaluz tiene

iniciativa política, solo el Gobierno tiene compromiso y medidas concretas y cuantificables que estén activando el empleo y que trabajen por la recuperación económica de Andalucía. Y, señorías, solo, solo el Partido Socialista lo ha sido históricamente, lo es y lo será en el futuro porque tenemos el código fuente de la construcción del Estado del bienestar. Solo el PSOE es garantía del mantenimiento del Estado del bienestar en España y, por lo que se ve, garantía del Estado autonómico.

Pero es más, es más. Ya está bien de mentir a los ciudadanos. Yo les digo con toda claridad, y sé que no les gusta algunas de las cosas que yo les digo, pero se lo digo con toda claridad, se lo digo a los ciudadanos que nos están viendo en estos momentos, se lo digo a la Cámara: con un Gobierno del Partido Popular, la crisis hubiera llegado a España y a Andalucía igualmente, pero se habría reproducido con mucha más virulencia y mucho peor impacto social. Con el PP en el Gobierno, habría más desempleo, y ahí están los datos reveladores de las comunidades que gobierna el Partido Popular: a la cabeza en la destrucción de empleo. Ese buque insignia del poder autonómico popular, la Comunidad Autónoma de Valencia, está a la cabeza en la destrucción de empleo del conjunto de las comunidades autónomas de España.

Les digo que, con el Partido Popular en el Gobierno, hubiera llegado la crisis, hoy tendríamos más desempleo. Pero, además, con un Gobierno del Partido Popular acompañando a esta destrucción masiva de empleo, en estos tres años de crisis económica, se habría producido, sin lugar a dudas, inestabilidad social, desprotección de la inmensa mayoría de los trabajadores, desregulación de los mercados laborales, debilitamiento de los sindicatos, despidos masivos de trabajadores públicos, privatización de los servicios públicos esenciales y empobrecimiento general de la sociedad andaluza y española.

[Aplausos.]

Señorías, ante esta situación, los políticos del Partido Popular se presentan como magos capaces de hacer milagros, pero es rotundamente falso que tengan ustedes esa capacidad de resolver esos problemas económicos que tiene planteados España en estos momentos. Primero, porque les falta voluntad real. Segundo, porque no es su verdadera preocupación. Y, tercero, porque no tienen nada que ofrecerles a los ciudadanos. Lo vimos ayer, señores del Partido Popular. La nada, el cero absoluto. No fueron ustedes capaces de poner encima de la mesa ni una sola medida, ni una sola propuesta para los ciudadanos de Andalucía.

Porque es curioso: En el día de ayer volvimos a ver un espectáculo que a mí me produce mucha admiración, y es que, de alguna manera, el señor Arenas volvió a presentarse en la tarde de ayer como un político que acaba de llegar a la escena política andaluza; como el primer hombre, como Adán, sin pasado y con todo por decir y por construir. Pero me van a permitir ustedes

en este momento que haga mención a un diputado de esta Cámara, al señor Vaca.

Mire usted, señor Vaca, usted es el diputado más joven de este Parlamento. Pues quiero decirle una cosa: Cuando usted no tenía ni un año, ya estaba el señor Arenas en el Parlamento participando en un debate del estado de la Comunidad.

[Aplausos.]

Hace 24 años, hace 24 años, estaba el señor Arenas participando en un debate del estado de la Comunidad.

Por cierto, lo hacía por una fuerza distinta a la que hoy representa, por otra fuerza política diferente a la que hoy representa. Pero, claro, hay quien tiene la habilidad y la capacidad, yo creo que desde el más absoluto de los cinismos de, quien estaba aquí ya hace 24 años, pretender presentarse como el adalid de lo nuevo, como el gestor del cambio, como lo diferente, como el futuro, como un chiquillo nuevo, prácticamente. Eso es sencillamente imposible. El Partido Popular del señor Arenas representa el pasado, lo más antiguo, representa la derecha de toda la vida.

Y, por cierto, 30 años en blanco, 30 años en blanco para Andalucía. No han aportado nada útil, nada provechoso al interés general de Andalucía ni de los andaluces en estos 30 años. De hecho, voy a invitar al señor Vaca a que, cuando tenga ocasión, lea el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* fechado el 15 de julio de 1987, siendo Presidente de la Junta de Andalucía don José Rodríguez de la Borbolla y Presidente del Parlamento don Ángel López López, porque, si usted hace ese ejercicio, señor Vaca, se dará cuenta de una cosa: de que no ha cambiado nada, absolutamente nada en 24 años en la derecha. Con todo lo que ha cambiado Andalucía, que ha cambiado de arriba abajo, la derecha andaluza no ha cambiado absolutamente nada, y en aquel debate hace 24 años, un día de julio, volvieron a repetirse.

Fue el primero. Supongo que fue el modelo. Después no ha cambiado nada. Porque, si usted lee ese *Diario de Sesiones*, comprobará que, igual que ayer el señor Arenas acusó a los socialistas de no tener y de no reflejar una imagen real de Andalucía, si usted se va a ese *Diario de Sesiones* del año 1987, se va a la página 1.894, verá que el señor Arenas le decía al Partido Socialista que no representaba la imagen real de Andalucía; porque, si usted ayer le escuchó al señor Arenas inmiscuirse en cuestiones internas del Partido Socialista, se va a ese *Diario de Sesiones* del año 1987 y el señor Arenas arremetía contra el Secretario General del Partido Socialista y Presidente de la Junta de Andalucía; porque, si ayer el señor Arenas hizo de nuevo demagogia con el sector público andaluz y decía que el sector público era una vía para colocar socialistas, hace 24 años el señor Arenas, si usted se va a ese *Diario de Sesiones*, volvía a decir exactamente lo mismo; porque si ayer le volvimos a

escuchar ese debate manido sobre la gestión del Presupuesto y el Capítulo II, de gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, si usted se va a ese *Diario de Sesiones* de hace 24 años, el señor Arenas estaba diciendo exactamente lo mismo del Presupuesto de la Junta de Andalucía.

Y no quiero aburrirle con más ejemplos. Como usted podrá comprobar del *Diario de Sesiones*, el señor Arenas es, sin lugar a dudas, lo último en antigüedades.

[Aplausos.]

La pregunta, señorías del Partido Popular, señorías, la pregunta es a qué se han dedicado durante este tiempo.

Durante este tiempo el Partido Popular, y especialmente el señor Arenas, ha sido notario, entre otras cosas, de los desmanes del Gobierno de Aznar contra Andalucía, consentidor de esas situaciones en las que un gobierno del Partido Popular nos negaba el pan y la sal, nos negaba la deuda histórica, nos negaba la existencia de 400.000 andaluces, nos negaba la financiación autonómica o nos arrebatava 4.000 millones de fondos europeos.

No, Arenas no es un recién llegado. Es el heredero natural de esa derecha que históricamente ha tenido un papel de subyugadora de las oportunidades de Andalucía, de esa derecha que se negó al Estatuto, que se opuso al Estado de las autonomías, que se ha opuesto sistemáticamente a las reformas del Estado del bienestar, que se manifestó contra las leyes progresistas y los avances sociales; la derecha que le ha fallado a Andalucía en cada una de las encrucijadas históricas a las que se ha tenido que enfrentar; la derecha que falló cuando Andalucía tenía que alcanzar su autonomía; la misma derecha, al fin y al cabo, que, en este momento, en este momento complicado, ahora, cuando tenemos que enfrentarnos a una crisis económica de este calado, vuelve a fallarles a Andalucía y a los andaluces.

Y no se dejen engañar, señores del Partido Popular, señorías. El Partido Popular no está por defender el Estatuto de Autonomía. En los últimos días, ante los ataques de su partido a instituciones como el Defensor del Pueblo, la Cámara de Cuentas o el Consejo Económico y Social o las televisiones públicas en otras comunidades autónomas, el señor Arenas y el Partido Popular se han limitado a decir que están amparadas en el Estatuto y que, por lo tanto, no corren peligro.

Los ciudadanos tienen que saber que eso no es verdad. Solo dicen eso, pero no acaban la frase. No dicen claramente cuál es su verdadera intención; no dicen si seguirán el camino marcado por la señora Cospedal, que ha eliminado de un plumazo estas instituciones importantísimas que son garantía de transparencia y de democracia en un gobierno.

Arenas no se compromete con la verdad de las instituciones democráticas creadas por el Estatuto. Hace gala de la misma hipocresía de siempre, tirando de verdades a medias que son las peores mentiras.

Pero en realidad lo tiene claro, como lo ha tenido la señora Cospedal. Ustedes, señorías del Partido Popular, no quieren testigos para los desmanes y los abusos que vendrán si ustedes consiguen el Gobierno, que vendrán si ustedes consiguen el Gobierno.

Por eso, primero van a quitar de en medio los controles, y después se llevarán por delante elementos fundamentales del Estado del bienestar, de los derechos sociales y del Estado autonómico en este país.

[*Aplausos.*]

Señorías del Partido Popular, están ustedes actuando como el que quita las alarmas antes de entrar en la vivienda de una familia. Están quitando los controles poco a poco, de manera sorda y socarrona, pero quitando los controles que garanticen un funcionamiento democrático en un gobierno. Así será si ustedes alcanzan el Gobierno, porque así ha sido siempre.

Frente a la defensa del Estado del bienestar de los sucesivos gobiernos socialistas, ustedes están aprovechando esta crisis para iniciar un desmontaje sistemático del consenso constitucional del año 1978, que hacía de España un Estado social de derecho y un Estado de las autonomías, y al modelo social y al Estado de las autonomías le han ustedes puesto la proa con la excusa de la crisis económica. Y lo están intentando, señorías, porque su objetivo es reducir a una gran parte de la población a la condición de ciudadanos de segunda categoría, sin derechos sociales y sin derechos civiles.

Pero, señorías, el pueblo es inteligente. Los ciudadanos y ciudadanas lo saben. Saben perfectamente que, en el contexto actual de la crisis, con ustedes no se habría producido una poda de derechos: se habría producido una auténtica deforestación en términos de derechos civiles en este país. Por eso ustedes callan, por eso ustedes no hablan con claridad, por eso ustedes no son capaces de poner encima de la mesa ni una sola medida.

Afortunadamente, señores del Partido Popular, señorías, tenemos a la FAES y tenemos al señor Aznar, a quien tenemos que agradecerle algo. Vamos a poder agradecerle que hablen claro, que digan las cosas, claro como el agua. Aznar, ese gran patriota que llegó a afirmar que España estaba intervenida, aunque de hecho, no de derecho; el mismo que apuesta por una reforma territorial porque España no da para 17 instituciones; el mismo que dice que el Estado del bienestar es insostenible y que España no puede aguantar más.

Menos mal que los ciudadanos van viendo con claridad cuál es su situación, cuál es su postura, cuáles son sus planteamientos y cuáles son sus objetivos.

Por eso, señorías del Partido Popular, los ciudadanos ayer lo vieron claro. Vieron claro por qué no son capaces ustedes de poner ninguna medida. No es porque no las tengan. Es porque dan miedo. No es porque no la tengan, sino porque dan miedo. Y por eso ustedes,

señores del Partido Popular, no se atrevieron ayer a poner encima de la mesa ni una sola medida.

Señorías, ayer el Partido Popular volvió a dar un espectáculo, pero ayer, claramente, el señor Aznar..., perdón, el señor Arenas, perdió el debate de la Comunidad. Ayer claramente el Presidente Griñán ganó el debate del estado de la Comunidad [*aplausos*], con medidas claras, rotundas, valientes, contundentes, dirigidas a la inmensa mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad autónoma. Veintisiete actuaciones para fomentar la creación de empleo, para orientar la recuperación económica, para profundizar en la calidad democrática y para reforzar el modelo social. Ayer quedó en evidencia de nuevo el cero absoluto, la nada, la falta de alternativa real que es en estos momentos el Partido Popular para los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Frente a eso, la claridad, la concreción, la contundencia y la valentía de un gobierno que sabe la tarea que tiene por delante, que sabe lo que tiene que hacer, que sabe qué medidas tiene que desplegar y que lo va a poner en marcha de manera inmediata.

En el día de ayer quedó claro, en el día de ayer todos los ciudadanos de Andalucía pudieron ver claramente que hay un gobierno que tiene alternativa. A los que buscaban propuestas para conseguir más empleo y para potenciar la actividad económica, se vio claramente con las medidas del Plan de Oportunidades Laborales, o el plan de apoyo a pymes y autónomos, con más de 250 millones de euros. A los que pedían iniciativas para garantizar más protección social y más apoyo a las familias, con las 3.000 becas del Plan Segunda Oportunidad. O la iniciativa legislatura..., perdón, la iniciativa legislativa para la dación en pago para ayudar a aquellas familias que se enfrentan a una situación de embargo hipotecario. O a los que pedían más descentralización y eficiencia en la Administración, con las medidas relativas a la reserva de puestos de funcionarios para determinados centros directivos en las consejerías y en el sector público andaluz. Para aquellos que exigían más transparencia y un mejoramiento de la democracia, con la medida del escaño 110, para el fortalecimiento de la participación ciudadana. O con la creación del grupo de trabajo para establecer las obligaciones que en términos de retribución o de transparencia tendrán los diputados y diputadas de esta Cámara.

El conjunto de medidas propuestas demuestra que el Presidente Griñán es un Presidente que escucha, que conecta con la calle, que le preocupa la familia, que le preocupa lo que le pasa a los empresarios, a los pequeños empresarios de nuestra comunidad autónoma, y a los autónomos también. Nuestro Presidente ha dejado claro una vez más que el PSOE es la garantía de los intereses de Andalucía y que la defensa de Andalucía, del interés general de Andalucía y de las preocupaciones de los andaluces va a venir,

como no puede ser de otra manera, de la mano del Partido Socialista.

Lo vimos ayer también. Por eso el Presidente Griñán no dudó ayer en plantear sus discrepancias con el Gobierno central, con la forma en la que se ha distribuido, por ejemplo, el objetivo de déficit entre las distintas comunidades autónomas. O por la asignación de los recursos provenientes del modelo de financiación. Vamos a defender a Andalucía siempre, vamos a defender a los andaluces siempre [*aplausos*], frente al que haga falta y cuantas veces haga falta. A ver si aprenden ustedes, señores del Partido Popular.

De todas maneras, señorías, me preocupó mucho, de verdad, ver la reacción de la bancada del Partido Popular ante una parte sustancial del debate y del discurso del Presidente Griñán en el día de ayer. Me preocupó que sus señorías se pusieran a la defensiva frente a las medidas sobre transparencia y los cambios relativos a la retribución de los parlamentarios, anunciadas por el Presidente Griñán. En vez de recibirlas con normalidad se pusieron ustedes a la defensiva. Me preocupó profundamente que ustedes reaccionaran de esa manera a medidas de transparencia democrática y a medidas de austeridad de verdad como las que puso encima de la mesa ayer el Presidente Griñán, dando ejemplo con su persona, dando ejemplo con su persona, poniendo el nivel muy alto, muy alto en términos de transparencia. Muy alto, y veremos a ver si todo el mundo es capaz de llegar a esa altura. Y veremos a ver si todo el mundo llega..., es capaz de llegar a esa altura. Me preocupó ver las caras de la bancada del Partido Popular en el día de ayer, me preocupó ver ayer caras desencajadas con esa propuesta.

Termino, señorías. Termino, señor Presidente.

Señorías del Partido Popular, se pasaron ustedes semanas hablando de la decadencia y del fin del ciclo de este Gobierno, y en el transcurso del debate de ayer han quedado ustedes fulminados ante la iniciativa y el liderazgo del Presidente Griñán. Fulminados. Con toda seguridad, cuando termine este debate, que han vuelto a perder, como lo hicieron en 2010, pedirán que se repita el debate, como los malos perdedores. Porque al final están demostrando que ustedes no saben perder, pero tampoco saben ganar por lo que hemos visto en fechas recientes.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Ante el número y el calado de las propuestas del Presidente Griñán, ante la rotundidad con la que un Presidente está trabajando, desde el respeto, el diálogo y la coherencia en la defensa de los intereses generales de Andalucía, ha quedado claro que el Gobierno Socialista andaluz tiene un proyecto fuerte y vivo para Andalucía, porque tenemos muy presente nuestro compromiso con los andaluces y las andaluzas y creemos firmemente en el sentido de la política y su capacidad para mejorar la vida de los ciudadanos, frente a otros que parecen mucho más interesados en degradar la calidad política y la calidad democrática de este país.

Señorías, hoy termina la segunda de dos jornadas muy importantes para el futuro de Andalucía, porque aquí, donde radica la soberanía popular y el poder del pueblo, hemos estado discutiendo de lo que de verdad interesa a los ciudadanos y lo que de verdad puede ayudarles a superar las dificultades que este tiempo nos está marcando. Hoy, aquí, quiero defender el valor de la política, de la democracia representativa, de los partidos políticos como entes constitucionales, con cuyo trabajo y participación España y Andalucía han progresado en democracia en los últimos 33 años. Con todo, como cualquier obra humana, nuestra democracia es mejorable. Aunque es preciso reconocer que nunca antes en la historia de Andalucía ha existido una conexión más directa, más intensa, entre las expectativas e intereses de la ciudadanía y el trabajo de las instituciones que deben velar por esos intereses. Y esto es así desde que Andalucía accedió a la autonomía y este Parlamento comenzó a legislar.

Pero quisiera, precisamente por esto, porque es posible mejorar la democracia, quisiera cerrar mi intervención con un mensaje a los andaluces y andaluzas que se han reunido en torno al movimiento 15-M: Trabajemos juntos, estamos aquí para trabajar por el cambio que traiga progreso y bienestar para todos, como dijo ayer el Presidente. El cambio puede traer lo bueno o lo malo. Pero unámonos para trabajar todos juntos por un cambio que traiga más progreso y más bienestar y más riqueza democrática para Andalucía.

Los socialistas, señorías, no vamos a parapetarnos ante las demandas, ante las propuestas, ante las ideas que puedan aportar algo positivo para Andalucía. Porque los socialistas no queremos una sociedad dormida, sumida en el desánimo y en la apatía. A los socialistas no nos asustan los cambios, somos hombres y mujeres progresistas que amamos la libertad, con

una larga experiencia de lucha desde el inconformismo y la protesta. Por eso, queremos contagiarnos de la energía y el brío de una ciudadanía activa, despierta y dispuesta a trabajar por el cambio. Porque los retos del futuro nos exigen hacer política desde la diversidad y la pluralidad, con nuevos planteamientos, con nuevos métodos más efectivos y más dinámicos.

Este Parlamento, al fin y al cabo, es una asamblea, una asamblea conformada por 109 diputados y diputadas —queremos ahora que sean 110—, hombres y mujeres que adquirimos el compromiso de defender con nuestro trabajo los intereses de todas y todos los andaluces y las andaluzas. Y los hombres y mujeres socialistas queremos seguir haciéndolo.

Señorías, gracias por su atención. En nombre del Partido Socialista, en el día de ayer, pensamos, creemos que quedó demostrado dónde está el proyecto de futuro de Andalucía. Y está en las manos del pueblo andaluz, con el voto y el liderazgo en el Partido Socialista.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Jiménez, agradezco especialmente sus palabras, porque su voz representa a la mayoría de esta Cámara, y porque también hay una coincidencia, no solamente en nuestro ideario común, sino, además, en la idea central de las posiciones que ayer defendí y en las medidas concretas que propuse.

Mi agradecimiento también a todos los miembros de esta Cámara, a todos los grupos. Creo que este debate ha servido para mostrar a los ciudadanos y ciudadanas, a todos los andaluces y andaluzas, que la discrepancia enriquece, que el debate hace democracia y que este Parlamento está vivo.

Señoras y señores diputados, siéntanse todos ustedes orgullosos de la legitimidad con la que ocupan sus escaños y del mandato representativo que ostentan. La democracia se hace día tras día. Se puede perfeccionar, es cierto, se puede hacer más participativa, más intensa, más interesante, pero la base fundamental, la que lo sostiene, es el mandato representativo que se obtiene en las urnas, el que ustedes representan.

Hemos tenido un debate propositivo, una dialéctica enriquecedora. Y si les digo que tengo una sensación

de alegría, de contento, con todo lo que hemos vivido, créanme que no lo digo por razones personales, sino porque tengo ese convencimiento de que, quienes siempre hemos sido..., o hemos luchado por la libertad y hemos creído en la política, nos podemos ir alegres de no haber arriado esta bandera. Muy al contrario, en este debate la hemos respetado —creo que honrado— con nuestras intervenciones, con nuestras propuestas, que han situado a Andalucía, a los andaluces y andaluzas, en el centro del debate.

Agradezco, señor Jiménez, también sus reflexiones y su apoyo. Ayer puse de manifiesto, puse sobre la mesa un paquete de medidas. Le puedo asegurar que todas ellas, todas estas medidas, van a estar en marcha en esta legislatura, todas, sin excepción. Y, de manera especial, aquellas que van dirigidas a luchar contra el desempleo y a favorecer la creación de empleo.

Hemos puesto de manifiesto una vez más que el Gobierno tiene capacidad de respuesta, a pesar de que la crisis —y sobre todo la evolución de esta crisis— dista mucho de que nos pueda permitir ser optimistas. Ayer mismo, instituciones nacionales e internacionales, gobiernos, prensa en general, prensa económica, vieron con alegría que Grecia adoptaba medidas de ajuste. Pero lo que yo vi, las escenas de la calle de Atenas —como también ha ocurrido otras veces en Dublín, en Lisboa, en Roma o en Madrid— parecían desmentir esa situación que trasladaban las instancias oficiales.

No voy a insistir mucho más en esta contradicción, que ayer se ponía también de manifiesto, pero no puedo dejar de hacerme una pregunta: ¿cómo puede ser que lo bueno para la economía sea malo para los ciudadanos? ¿Cómo puede ser que lo que es bueno para la economía perjudique a la mayoría de los ciudadanos? Compartir una moneda, como compartimos, obliga a tener una política de transferencia de recursos que Europa parece que se niega a hacer. Y no deberíamos olvidar que, sin esa política económica común, los mercados financieros serán los que gobiernen Europa hasta que esta crisis la haga despedazarse y la haga inviable.

Pero, señorías, nosotros, pase lo que pase, allí donde tenemos poder de decisión —aquí mismo, en esta Cámara—, tenemos que hacer nuestros deberes. En nuestras propuestas de ayer, que se unen a otras que hemos venido haciendo y adoptando en esta legislatura, planteamos nuevas respuestas a problemas de quienes están sufriendo más intensamente las consecuencias de esta crisis. Y, a la vez, hemos mostrado que se pueden dar más pasos, más pasos —incluso diría pasos más arriesgados— en materia de calidad democrática.

Estamos haciendo reformas, estamos caminando por una vía reformista. También estamos administrando las cuentas de Andalucía con responsabilidad, tomando medidas que quieren reorientar el patrón de crecimiento, que quieren hacer que nuestra economía, cuando salga

de la crisis, se encuentre con una Andalucía capacitada para crecer de forma estable, para crear riqueza que pueda seguir siendo distribuida. Estamos también abordando problemas nuevos, problemas distintos, problemas que afectan a las familias, que son nuevos respecto a los que se tenían hace años.

Y, es verdad, queremos gobernar con las luces largas, porque sabemos que hay que trabajar para generaciones que aún no están con nosotros. Pero también tenemos que gobernar mirando a nuestro alrededor, escuchando y ofreciendo soluciones —aunque sean coyunturales, pero soluciones— a problemas que no admiten espera.

Veintisiete medidas hemos puesto encima de la mesa, que, les aseguro, están ya en las órdenes dadas a cada una de las consejerías de mi Gobierno, y que forman parte de la hoja de ruta de aquí..., les diré no a final de la legislatura, a final de año. Veintisiete medidas que afectan al empleo, a la lucha contra el desempleo —fundamentalmente, en la construcción—, a la educación, a la vivienda, a los derechos sociales en general, a la Función pública, a la descentralización política en los ayuntamientos, al sector agroalimentario, a las pequeñas y medianas empresas, a los trabajadores autónomos, a la innovación empresarial, a la ejecución de hipotecas, a la transparencia democrática. Es un paquete muy amplio, son medidas muy distintas, pero todas ellas tienen un nexo común. La primera: hacer que la crisis nos encuentre bien preparados y subvenir a las necesidades de quienes más la están padeciendo.

Como Presidente, tengo el compromiso y la responsabilidad política de llevarlas a la práctica. De ello vamos a seguir hablando, vamos a seguir debatiendo aquí en esta Cámara, porque al hacerlo, además, estaremos hablando de aquello que hace que la política sea una actividad noble y representativa. Estaremos hablando de los problemas, de las inquietudes, de los intereses, de los derechos y obligaciones de los andaluces y andaluzas.

Gracias de nuevo, señor Jiménez, gracias a todo el Grupo Socialista por su apoyo. Porque, con este apoyo, este Gobierno va a ser capaz de seguir avanzando en ese propósito que tenemos de salir de la crisis, de crear empleo y de consolidar nuestros derechos sociales. Les dije ayer que los próximos meses van a ser vitales para Andalucía, yo diría que para España y para la zona del euro. Los vamos a afrontar aquí, en Andalucía, desde el orgullo de lo que hemos hecho a lo largo de muchos años y desde la humildad de quienes sabemos que hay que escuchar todos los días para rectificar las equivocaciones.

Gracias de nuevo a todos los grupos, por encima de las discrepancias. Tenemos por delante oportunidades de diálogo, de confrontación y de acuerdo o desacuerdo. Eso es la política. Tengo plena confianza en la capacidad del pueblo andaluz para superar las dificultades, pero tengo también plena confianza en la

capacidad de mi Gobierno para conservar la iniciativa y seguir siendo el corazón político de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, hemos finalizado el debate. Les ruego tan solo unos minutos de atención.

Es el momento ahora de presentar las propuestas de resolución. Cada uno de los grupos parlamentarios dispone de 30 minutos, es decir, hasta las 11:50 hay de tiempo para la presentación de las propuestas de resolución. Y la reanudación del Pleno se realizará a las 13:00 horas. La Mesa se reúne, como viene siendo habitual, a las..., 10 minutos antes en la Sacristía para la calificación de las propuestas de resolución.

Señorías, se suspende la sesión hasta, repito, las 13:00 horas. Gracias.

[*Receso.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a comenzar de nuevo. Voy a leerles el resultado de la sesión de la Mesa celebrada hace escasos minutos.

La Mesa ha calificado y ha admitido a trámite 33 propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, 35 propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular y 35 propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Por eso vamos a darle la palabra a cada uno de los portavoces para que defiendan estas propuestas de resolución.

Comenzamos con Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Señor Vaquero del Pozo, su señoría tiene cinco minutos para defender las propuestas de resolución. Ruego a los miembros de la Cámara, por favor, silencio.

Señor Vaquero, su señoría tiene la palabra.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

Estas 35 resoluciones que presentamos se resumen en 25 propuestas que vamos a hacer a la sociedad, al Gobierno andaluz, al señor Presidente de la Junta de Andalucía —sin duda alguna—. Y que tratan, muy sucintamente: de la reorientación de la política económica, de una reforma fiscal progresiva, de un plan de

empleo juvenil, del derecho a la vivienda, de erradicar los desahucios, de la creación de un polo financiero andaluz, de financiar las pymes, la economía social, los autónomos, de un plan extraordinario de empleo y formación, de un nuevo plan industrial, de la reforma de la formación profesional, de la reforma agraria integral, de la soberanía energética, de la reforma del PISTA, de mantener las políticas sociales —es decir, la sanidad, la educación, la dependencia—, de la ley de inclusión y renta básica, de la reforma de los ERE, de la gestión pública del agua, del plan de igualdad, de la reforma administrativa de la Función pública y del sector público, del saneamiento de las administraciones locales, de la democracia informativa, de un código ético y la austeridad de izquierdas, de la reforma para la participación directa, de un cambio de la Ley electoral y de la Andalucía de la paz, la solidaridad y la cooperación al desarrollo.

Evidentemente, de forma sucinta, los enunciados más sintéticos. ¿Son escolásticas nuestras propuestas? Yo creo que no, yo creo que son propuestas concretas y que encierran toda una serie de propuestas de programa en base a un proyecto de futuro para Andalucía. Nada de escolástica. Precisamente la metafísica, la escolástica, es el enunciado de los principios del neoliberalismo. Y los que defienden o secundan los planes del neoliberalismo —en función de los cuales el bienestar futuro, el crecimiento, etcétera, etcétera, va a generar un bienestar ese crecimiento y se va a producir a través de una reducción del déficit público y de una reducción del Estado, de las políticas sociales del Estado del bienestar—. Eso sí es metafísica. Eso sí es creerse que las vacas vuelan.

No, no, señorías, nosotros no planteamos metafísica para nada. No planteamos escolástica. Lo que pretendemos es un rearme ideológico de la izquierda. Pretendemos construir un bloque social de izquierdas para reaccionar a tiempo desde la izquierda frente al avance del conservadurismo y de las políticas de la derecha. Eso es lo que nosotros pretendemos y está encerrado en un programa de 25 puntos. Se los vamos a ofrecer, por supuesto, a las organizaciones sociales: a los sindicatos, a la patronal, a la economía social, a los consumidores y usuarios, a los indignados de la calle, a los que quieren practicar la democracia directa y que hoy no encuentran cauces.

Por eso no entendemos que nuestra salida, la salida de futuro sea solamente el entendimiento institucional en la sede parlamentaria y entre los partidos. Y no entendemos y nos duele más que no constituyamos la gente de izquierdas —los grupos, los partidos de izquierdas—, que no constituyamos, de verdad, con sinceridad y honestidad, sin sectarismos, lo que es ese bloque social que es, sin duda alguna, el futuro, porque aislados unos u otros no vamos a conseguir un futuro de izquierda para Andalucía, sino todo lo contrario. Esa es la realidad y hay que ser consecuentes con esto. Por

eso no nos convence que no se autocrítiquen desde la izquierda el Partido Socialista y el señor Presidente de la Junta de Andalucía. No nos convence.

Saben ustedes que la pinza no va a volver a Andalucía, no va a volver a Andalucía. Bueno, incluso algunos gobiernan en Navarra con los requetés. Somos libres todos. Pero queremos que ese guiño que hizo ayer el señor Presidente de la Junta de Andalucía en la crítica a la política de la Unión Europea y hoy mismo, esta mañana, esa crítica velada al tratamiento del déficit del endeudamiento que hace el Gobierno central se traduzca en algo, sea el germen del liderazgo, de un liderazgo que necesita Andalucía. Porque, ¿en qué queda todo eso, esa crítica que se nos hace? ¿Se nos va a movilizar desde esa crítica para ir contra aquellos que perjudican a Andalucía —sean quienes fueren— o no? ¿O, simplemente, nos vamos a quedar ahí en una resolucionecita en la que digamos que no estamos de acuerdo y que hay que negociar bilateralmente? ¿Bilateralmente? Si se ha negociado ya muchas veces bilateralmente y se nos ha dicho: no, no, no. *Mister Niet*, en Madrid.

Las propuestas de regeneración democrática, por otro lado, el escaño 110, pues es una burla a la inteligencia —con todos los respetos—. Es positivo, no cabe duda, claro que sí. Pero, frente al avance de las ideas de derechas, que es una especie de populismo profascista que lo que habla es de ir creando para los partidos y los sindicatos una financiación —sobre todo, los partidos minoritarios—, una financiación cada vez menor para que sea imposible el pluralismo político. Frente a ese profascismo no se consigue la participación directa, sino todo lo contrario, la representatividad va a ser cada vez menor. Y, por tanto, de qué estamos hablando. Hay que hacer un cambio de la Ley electoral, como dicen los indignados de la calle, y en eso no se atreven, no se atreven, no hemos oído nada hoy, hasta hoy, en este debate del estado de la Comunidad.

Señorías, nosotros, desde Izquierda Unida, hacemos una propuesta modesta: 25 puntos.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Vaquero del Pozo, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

... Modesta. Pero hace falta una dosis de autocrítica, hace falta una dosis importante de rearme ideológico, hace falta ilusionar a la gente. No solamente plantearlo

desde, por supuesto, la legitimidad representativa. Hay que volver a ilusionar a mucha gente, y el Partido Socialista solo no va a volver a ilusionar en la gente en la medida en que sea necesario. Izquierda Unida, por supuesto, tampoco sola, sin duda alguna, nosotros lo decimos y nosotros hacemos una propuesta no para negociar entre nosotros, sino para negociar en ese bloque que tiene que emerger de aquí al futuro.

Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Vaquero del Pozo.

Corresponde ahora la palabra, el turno, al Grupo Parlamentario Popular. En este caso, será la señora Oña Sevilla quien defienda las propuestas de resolución.

Le pido, por favor, a la Cámara silencio para seguir la intervención de la señora Oña.

Señora Oña, su señoría tiene la palabra.

La señora OÑA SEVILLA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Y buenas tardes a todas las personas presentes.

La verdad es que, cuando he oído atentamente el discurso del señor Griñán y también del portavoz el señor Jiménez esta mañana, me he vuelto a sorprender porque no es admisible el alarde de superioridad moral de la izquierda continuamente. Ello es insultante, pero, además, supone un desprecio para los millones de españoles que son librepensadores y que se atreven a discrepar de la ideología de izquierdas que ustedes defienden. Son siempre despreciados por la izquierda, que se cree con más moral, con más altura de miras, con más compromisos y con ideario más enlazado con la libertad. Pues no es verdad. Todos los que nos sentamos en estas bancadas del Partido Popular queremos la libertad y el progreso para Andalucía. Todos queremos la libertad y el progreso. Más bien ustedes son responsables, ahora mismo, del mayor desastre económico de la democracia y del mayor recorte de prestaciones sociales de la democracia en España y en Andalucía. Por tanto, superioridad moral, ninguna; lecciones de democracia al Partido Popular, ninguna, porque no están ustedes en disposición de hacerlo. Más bien está tocados del ala, más bien están bajo sospecha por sus convicciones democráticas, porque no pueden estar despreciando continuamente, como he dicho, a los que se atreven a defender otras alternativas.

Son muchos los andaluces que se encuentran abandonados por el socialismo, son muchos los andaluces que viven cada día más frustrados y más desilusionados, y son muchos los andaluces que saben hoy que con ustedes en el Gobierno de la Junta de Andalucía no

tienen ningún futuro de prosperidad. Por tanto, van a confiar cada día más andaluces en esta bancada del Partido Popular, porque hoy representamos en Andalucía la única alternativa de cambio, de progreso y de igualdad de oportunidades para todos.

Esto es exactamente así. Máxime cuando a ustedes se les ve en ese intento desesperado por desvincularse de la culpa y de la responsabilidad. Si llevan ustedes gobernando 30 años, ¿piensan echarles la culpa al señor Arenas y a la bancada del PP del desastre que existe en Andalucía? ¿Piensan ustedes echarle la culpa al señor Arenas del millón doscientos mil parados de Andalucía? ¿Piensan ustedes echarle la culpa al señor Arenas del mayor fracaso escolar de Europa, que es lo que ustedes han conseguido después de 30 años de Gobierno del Partido Socialista?

Por tanto, vuelvo a decirles que lecciones de democracia y de compromiso a la bancada del Partido Popular, ninguna. No están ustedes en esa situación.

Nuestras resoluciones, que defendemos en el día de hoy, suponen un programa alternativo del cambio; suponen una apuesta por la Andalucía real, que tiene problemas, aunque ustedes no los quieren admitir; supone la demostración de que el Partido Popular ha planteado el 80% de las propuestas que se han presentando, se han presentado en la Cámara andaluza en esta legislatura.

Por tanto, nosotros siempre basamos las propuestas en la austeridad, en reformas y en la regeneración; pero, ante eso, la respuesta del Partido Socialista siempre ha sido el rodillo, el desprecio y el autoritarismo.

Hemos visto ahora un socialismo andaluz absolutamente desesperado, representando en la tribuna la viva imagen del agotamiento del fin de ciclo. Ayer el Grupo Popular hizo propuestas que parecieron encontrar el consenso de toda la Cámara.

En este sentido, la escenificación, desde mi punto de vista, frívola del Presidente de la Junta de Andalucía entregando su declaración de la renta a la Presidenta fue una falta de respeto con todos los diputados que entregamos todos los años la declaración de la renta en el Parlamento.

[Aplausos.]

Así que vamos más allá. No se trata, señor Jiménez, no se trata de actuar a la defensiva. Al señor Griñán también se lo digo. Se trata de ir más allá, de ir por delante, de situarnos al lado de la sociedad que sufre y que lo pasa mal, y por eso queremos comprometernos muchísimo más.

En este sentido, queremos el final de la cesantía para los diputados y altos cargos; pretendemos que se termine con el privilegio del pensionazo para todos los ex presidentes de la Junta de Andalucía; que la declaración de la renta no solamente sea eso, sino que se hagan públicas las de todos los diputados, y además con todas las indemnizaciones, con las dietas, con los gastos de representación. ¿Cuánto nos cuesta

el Presidente de la Junta de Andalucía en total? No solo su sueldo. ¿Cuánto nos cuestan los altos cargos en total? No solo su sueldo. Eso es lo que quiere el Partido Popular, en un compromiso mucho mayor, en Andalucía, por la transparencia.

Queremos que la austeridad esté en todas las campañas electorales, basándola solo en los debates, en los *mailings* y en los medios de comunicación. A ver si ustedes están dispuestos a apoyar estas propuestas.

Aportamos también, o solicitamos que haya información de los familiares relacionados laboralmente con la Junta de Andalucía, y que los familiares de los diputados del Presidente de la Junta de Andalucía y altos cargos solo puedan contratar a través de concursos públicos. Queremos que haya transparencia comprometiéndose a comisiones de investigación sin necesitar la mayoría, sino que se dote de un número de comisiones de investigación por legislatura y que el Partido Popular, que representa a cientos de miles de andaluces, pueda saber cuál es la corrupción total de los ERE, del Fondo de Reptiles, de la Consejería de Empleo, del dinero de los parados que se ha ido a los bolsillos de los amigos de los socialistas.

[*Aplausos.*]

Por tanto, no es transparencia escenificar aquí la entrega de una declaración de la renta, que lo hacemos todos, lo hacemos todos. Transparencia es que esas declaraciones de la renta se publiquen, las de todos. A ver si ustedes son capaces de votar eso y de no impedir las comisiones de investigación, ni obstaculizar la colaboración con la justicia, como han sido llamados al orden en este sentido en reiteradas ocasiones.

El señor Arenas no es un indignado falso, como le han llamado esta mañana. Ni siquiera es un indignado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Oña Sevilla, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

La señora OÑA SEVILLA

—Termino, señora Presidenta.

... sincero. Es un político comprometido con Andalucía, con sus ideas y con su tiempo. [*Aplausos.*] Con Andalucía, con sus ideas y con su tiempo.

Y quiero terminar, espero que sin abucheos, por el respeto de esta democracia de izquierdas, espero que sin abucheos, quiero terminar diciéndole también al diputado más joven de la Cámara que le han dicho antes que, cuando el tenía un añito, el señor Arenas ya andaba por aquí.

Pues yo le voy a decir —y termino, señora Presidenta— a ese diputado más joven de la Cámara que, cuando tenía un añito, ya andaban Griñán y Chaves generando paro, mientras el señor Arenas ha sido el mejor ministro de trabajo de la historia [*aplausos*]; que, cuando ese diputado tenía un añito, ya andaba Rubalcaba en el Gobierno de los GAL, y que, cuando ese diputado [*aplausos*] tenía un añito y gobernaba el Partido Socialista, el principal problema de España y la mayor preocupación de todos los españoles era la corrupción.

Por tanto, es el Partido Socialista el que no ha cambiado nada en 24 años, que sigue con sus malos hábitos, sus malas prácticas, sus vicios, sus abusos, sus sectarismos. Por eso el cambio se avecina.

Los andaluces no son tontos, y apostarán por la libertad, el progreso y la igualdad.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Oña Sevilla.

Vamos a darle la palabra al Grupo Parlamentario Socialista. Vamos a esperar unos segundos para que se calme el Salón de Plenos.

Les ruego a sus señorías, por favor, silencio.

Señor Muñoz, vamos a esperar unos segundos. Vamos a seguir esperando, para que haya silencio en la Cámara.

Tiene usted la palabra, señor Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, está claro que la señora Oña ha puesto aquí de manifiesto lo que más le ha dolido al Partido Popular en este debate, que es el gesto de transparencia democrática del Presidente Griñán, y le molesta [*aplausos*], y le molesta, señora Oña, que le hayan recordado que Javier Arenas no es nuevo; que podrá hacer el cambio, no lo podrá hacer —eso lo decidirán los andaluces en su momento—, pero, desde luego, que de nuevo nada, sino que lleva ya aquí bastantes décadas. Eso es lo que se ha puesto de manifiesto, y a usted le duele y lo pone aquí de manifiesto. Me parece legítimo.

Me toca poner el fin, el epílogo, a este último debate del estado de la Comunidad en esta legislatura, y, por tanto, además de referirme a lo que son las propuestas de resolución que plantea el Grupo Socialista, quisiera compartir con sus señorías previamente algunas conclusiones sobre lo que hemos visto y oído

en el Parlamento durante los dos días que ha ocupado este debate.

Hemos asistido, yo creo, desde distintas posiciones, a un debate realista donde se ha huido del diagnóstico, donde no se ha huido de hacer un diagnóstico de la situación, de la situación, de lo bueno y de lo malo que sucede en Andalucía. Se ha hablado, yo creo, de los problemas de los andaluces y de Andalucía, y, como es lógico, también nos hemos referido a su fortaleza, aunque el Partido Popular nunca lo haga. Porque Andalucía, efectivamente, como hemos visto, tiene capacidad de superación y tiene confianza en su futuro; un futuro que visualizamos con datos económicos positivos, como las exportaciones, que ayer ponía el Presidente de manifiesto, que han crecido un 33% por encima de la media nacional, o en la realidad de una Andalucía que ocupa hoy posiciones de liderazgo en sectores como el aeronáutico y es vanguardia en investigación biomédica o energías renovables. Porque hemos puesto, señorías, en la balanza lo bueno y lo malo, por lo menos la parte que le toca al Grupo Socialista, y por mucho...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Gracias.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Y por mucho que la oposición haya tratado de trucar esta balanza, no todo ha sido malo ni todo es bueno.

No se trataba de ver la botella ni medio llena ni medio vacía. Se trataba de medir, justamente, el caudal de confianza que somos hoy capaces de transmitir a los andaluces y andaluzas con nuestro trabajo desde esta institución.

A la vista de la actitud mantenida por unos y otros en esta tribuna, creo que los ciudadanos, que son bastante inteligentes y siempre votan libremente cuando gana el Partido Socialista y cuando gana el Partido Popular, tendrán claro cuáles son el compromiso y la voluntad de los diferentes grupos por mejorar la situación de Andalucía. Esta debía de ser una oportunidad para reclamar de nuevo la confianza de los ciudadanos, una confianza que se ha visto desgastada por la fuerza y el ímpetu de una crisis que ha tenido graves consecuencias —y nosotros lo reconocemos, señora Oña— para miles de familias y para cientos de empresas y autónomos.

Desde esa premisa, se ha construido un discurso de nuestro Presidente, que centró su intervención en dos

ejes principales, que son además las dos prioridades máximas de los socialistas en Andalucía: la creación de empleo y la protección social. Un discurso que ha sido el discurso de la responsabilidad y las soluciones para los problemas reales que preocupan de verdad a los ciudadanos y ciudadanas en Andalucía. Hemos visto en el día de ayer al mejor Grifán, reivindicando el derecho de Andalucía a hacer las cosas de otra manera, con unos planteamientos profundamente socialdemócratas. Un presidente que no acepta y que va a defender, por supuesto, y no acepta esas voces que hablan de la derogación de las grandes conquistas sociales que se han hecho en la última década.

Creo que hablo en nombre de todos los hombres y mujeres socialistas de esta Cámara y de fuera de esta Cámara cuando afirmo que hemos visto a un presidente valiente en la denuncia de los abusos de los poderosos, y valiente en las medidas que ha puesto en lo alto de la mesa contra el fraude social, o las medidas de las retribuciones de los diputados.

[Aplausos.]

Un presidente sensible, que ha puesto sobre la mesa medidas que abordan problemas de máxima actualidad. Nuestro principal problema, el desempleo, pero cuestiones también muy importantes como las hipotecas, la legalización de las viviendas o el abuso de las prestaciones sociales. un presidente que también ha sido reivindicativo con el Gobierno de España, con el Gobierno socialista de España, desgranando las discrepancias políticas y jurídicas que mantiene en la defensa de los recursos económicos de nuestra tierra y en la defensa siempre de los intereses de Andalucía.

[Aplausos.]

Y señoría, algo que ha dejado descolocado al Partido Popular —señora Oña, se lo he dicho al principio de mi intervención—, que ha sido un simple gesto que ha hecho el Presidente, de la demostración de transparencia que tiene, y el Presidente... Por supuesto que todos tenemos que entregar la declaración de la renta, lo conocemos, pero ha hecho un gesto mucho más allá de la ley, haciendo pública la declaración de su familia. A ustedes les ha molestado. Ha querido dar ejemplo de transparencia. Y si quieren ustedes hacerlo, señora Oña, si quieren ustedes hacerlo, no hay que esperar a que se modifique la ley. Pueden hacerlo ustedes, señorías del Partido Popular. Pueden hacerlo.

[Rumores.]

[Aplausos.]

Termino. Ha querido dar ejemplo —digo, con este gesto—, y ha puesto medidas en lo alto de la mesa para que los diputados no puedan percibir más de un sueldo, como ha venido sucediendo con la señora Cospedal, que ganaba 240.000 euros, por citar solo un ejemplo.

[Rumores.]

En definitiva, señoría...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Muñoz, ruego a su señoría que vaya concluyendo y a los miembros de la Cámara les ruego, por favor, silencio.

Por favor, les ruego silencio.

Puede usted continuar.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Griñán ha demostrado en el debate de la Comunidad la capacidad de reacción del Gobierno andaluz, la calidad de sus ideas e iniciativas. Y la oposición, como hemos visto, está en otro debate, en el que lleva dos años: en las elecciones, queremos elecciones. Continuamente aquí: programa electoral y elecciones. Propuestas, pocas. Elecciones. Los socialistas somos muy malos y ustedes lo vais a arreglar todo.

En cuanto a las propuestas de resolución, termino, señora Presidenta, para este debate este grupo parlamentario, sobre la base de las medidas que ha formulado el Presidente de la Junta de Andalucía, ha planteado 33 propuestas que tienen por objeto complementar los objetivos que antes mencionaba, propuestas que potenciarán la confianza de los andaluces y andaluzas en nuestra capacidad para convertir esta crisis en una oportunidad, que van a acelerar la recuperación de la economía, la creación de empleo, y que, como siempre hemos hecho los socialistas durante estos 30 años, protegen el Estado del bienestar y los derechos sociales de los andaluces.

Muchísimas gracias.

[Aplausos].

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Muñoz.

[Aplausos.]

Señorías, finalizada la presentación de las propuestas de resolución de los tres grupos parlamentarios, vamos a comenzar con la votación.

Votamos en primer lugar las propuestas de resolución que ha defendido el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Votamos en primer lugar la propuesta de resolución número 19.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 62 votos a favor, ningún voto en contra y 46 abstenciones.

Votamos a continuación las propuestas de resolución números 28 y 29.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por unanimidad.

A continuación, votamos las propuestas números 10, 12 y 30.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 52 votos a favor, 56 votos en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación las propuestas números 6, 11, 13, 15, 16, 17, 20, 22, 23, 24, 26, 27 y 35.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 56 votos en contra y 45 abstenciones.

Finalmente, votamos las propuestas números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 14, 18, 21, 25, 31, 32, 33 y 34.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 102 votos en contra y ninguna abstención.

Pasamos a votar las propuestas de resolución que han sido planteadas y defendidas por el Grupo Parlamentario Popular.

Votamos en primer lugar la propuesta número 25.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 102 votos a favor, ningún voto en contra y 6 abstenciones.

Votamos a continuación las propuestas de resolución números 9, 13, 14, 30 y 31.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 62 votos en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación las propuestas números 2, 4, 5, 6, 8, 16, 17, 20, 22, 26, 28, 33, 34 y 35.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 51 votos a favor, 57 votos en contra y ninguna abstención.

Finalmente, votamos las propuestas de resolución números 1, 3, 7, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 21, 23, 24, 27, 29 y 32.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 6 abstenciones.

Pasamos a votar las propuestas de resolución planteadas y defendidas por el Grupo Parlamentario Socialista. Votamos, en primer lugar, la propuesta de resolución número 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 102 votos a favor, 6 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 25.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 63 votos a favor, 45 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, las propuestas número 13, 14 y 15.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 56 votos a favor, 52 votos en contra, ninguna abstención.

Continuamos con las propuestas de resolución número 19, 32 y 33.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 102 votos a favor, ningún voto en contra, 6 abstenciones.

Votamos, a continuación, las propuestas número 5, 21, 27 y 30.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 56 votos a favor, ningún voto en contra, 52 abstenciones.

Votamos, a continuación, las propuestas de resolución número 10, 12, 22, 24 y 26.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 56 votos a favor, 46 votos en contra, 6 abstenciones.

Votamos, a continuación, las propuestas de resolución número 1, 2, 3, 4, 17, 28, 29 y 31.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por unanimidad.

Finalmente, votamos las propuestas de resolución número 6, 7, 8, 9, 16, 18, 20 y 23.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 63 votos a favor, ningún voto en contra, 44 abstenciones.

Solicitud de la conformidad de la Cámara para la inclusión de un nuevo punto en el orden del día

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, finalizada la votación, y antes de levantar... Finalizado el debate, antes de levantar la sesión, señorías, permítanme tan solo unos minutos de su atención.

Les propongo introducir un nuevo punto en el orden del día en la sesión plenaria: designación de doña Rosario Soto Rico, como senadora, en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Mesa celebrada ayer recibió la renuncia de la señora María Luisa Ceballos Casas, como senadora, en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Igualmente, se conoció y se calificó la propuesta del Grupo Parlamentario Popular para designar senadora en su lugar a la señora Rosario Soto Rico.

La Comisión de Gobierno Interior y Peticiones, en la audiencia parlamentaria celebrada ayer, dio el visto bueno para esta propuesta.

Por tanto, les pregunto a sus señorías si es posible introducir un nuevo punto en el orden del día para la designación de la citada senadora.

Creo que no hay ningún problema, señorías.

8-11/SENA-000001. Designación de doña María del Rosario Soto Rico como senadora en representación de la Comunidad Autónoma

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, pues, entonces, al tratarse de la elección de una persona, ruego a la Secretaria Tercera de la Mesa el nombramiento de cada uno de nosotros, para proceder a la votación.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, SECRETARIA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí. ¿Comienzo?

Doña María Flor Almón Fernández.
Doña Raquel Arenal Catena.
Don Francisco Javier Arenas Bocanegra.
Don Francisco Armijo Higuera.
Don Antonio Ayllón Moreno.
Doña Dolores Blanca Mena.
Doña María Jesús Botella Serrano.
Don José Caballos Mojeda.
Doña María Dolores Calderón Pérez.
Doña María Dolores Cañero Pedroche.
Don José Cara González.
Don Manuel Carmona Jiménez.
Doña María Araceli Carrillo Pérez.
Doña María Cinta Castillo Jiménez.
Don José Antonio Castro Román.
Don Juan Antonio Cebrián Pastor.
Doña Ana María Corredera Quintana.
Doña María Cózar Andrades.
Doña María del Carmen Crespo Díaz.
Doña Regina Cuenca Cabeza.
Don Francisco Ignacio Delgado Bonilla.
Don Ramón Díaz Alcaraz.

Doña Susana Díaz Pacheco.
Doña Rosalía Ángeles Espinosa López.
Don José Enrique Fernández de Moya Romero.
Don Salvador Fuentes Lopera.
Don Ángel Javier Gallego Morales.
Don José García Giralte.
Don Manuel García Quero.
Don Antonio Manuel Garrido Moraga.
Doña Carolina González Vigo.
Doña Ángeles Isac García.
Don Mario Jesús Jiménez Díaz.
Doña María Teresa Jiménez Vílchez.
Don José Loaiza García.
Doña María Dolores López Gabarro.
Don Bartolomé Madrid Olmo.
Doña Elia Rosa Maldonado Maldonado.
Don José Manuel Mariscal Cifuentes.
Doña Aránzazu Martín Moya.
Doña María Lourdes Martín Palanco.
Doña María Eva Martín Pérez.
Doña Alicia Martínez Martín.
Don Fernando Manuel Martínez Vidal.
Don Fidel Mesa Ciriza.
Doña Antonia Jesús Moro Cárdeno.
Don José Muñoz Sánchez.
Doña María Ángeles Muñoz Uriol.
Doña María del Pilar Navarro Rodríguez.
Don José Antonio Nieto Ballesteros.
Don Antonio Núñez Roldán.
Don Francisco Javier Oblaré Torres.
Doña Rafaela Obrero Ariza.
Doña María Esperanza Oña Sevilla.
Doña Amelia Palacios Pérez.
Don Juan Paniagua Díaz.
Doña María del Carmen Pedemonte Quintana.
Doña Verónica Pérez Fernández.
Don Santiago Pérez López.
Don Luis Pizarro Medina.
Don Juan Pizarro Navarrete.
Doña María Eulalia Quevedo Ariza.
Don Jorge Luis Ramos Aznar.
Don Jaime Raynaud Soto.
Doña María del Carmen Reyes Ruiz.
Doña Ana María Rico Terrón.
Doña Rosa Isabel Ríos Martínez.
Doña Susana Rivas Pineda.
Don Samuel Jesús Rodríguez Acuña.
Don José Luis Rodríguez Domínguez.
Don Pedro Rodríguez González.
Don Carlos Rojas García.
Don Mariano Ruiz Cuadra.
Don Miguel Ángel Ruiz Ortiz.
Doña María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.
Doña María Concepción Sacramento Villegas.
Don Juan Manuel Sánchez Gordillo.

Don Antonio Sanz Cabello.
Don José Luis Sanz Ruiz.
Don Juan Antonio Segura Vizcaíno.
Don Felipe Jesús Sicilia Alférez.
Don Martín Soler Márquez.
Doña María Estrella Tomé Rico.
Don Antonio Torres López.
Doña Rosario Torres Ruiz.
Doña Ana María Tudela Cánovas.
Don Ismael Vaca Carrillo.
Don Diego Valderas Sosa.
Don Francisco Vallejo Serrano.
Don Pedro Vaquero del Pozo.
Don Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.
Don José Antonio Viera Chacón.
Don Juan Ignacio Zoido Álvarez.
Don José Antonio Griñán Martínez.
Doña María del Mar Moreno Ruiz.
Don Francisco José Álvarez de la Chica.
Doña María Jesús Montero Cuadrado.
Doña Clara Eugenia Aguilera García.
Don Luciano Alonso Alonso.
Doña Micaela Navarro Garzón.
Don Paulino Plata Cánovas.
Don José Juan Díaz Trillo.
Don José Luis Aguilar Gallart.
Doña María Luisa Bustinduy Barrero.
Doña Patricia del Pozo Fernández.
Don José Luis Blanco Romero.
Don Ignacio García Rodríguez.
Doña María José García-Pelayo Jurado.
Don Manuel Gracia Navarro.
Doña Fuensanta Coves Botella.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, voy a darles cuenta del escrutinio. Les ruego tan solo unos minutos de su atención.

Señor Ramos, le ruego unos minutos de su atención.

Finalizado el recuento, votos en blanco, 9; votos a favor, 99. Por tanto, la señora Rosario Soto Rico ha sido designada como senadora en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[Aplausos.]

Señorías, ahora ya sí... Ahora ya sí, señorías, se levanta la sesión. Tengan buen viaje de vuelta a casa.

Y ruego a los miembros de la Diputación Permanente que se queden unos segundos, en la sacristía, para su constitución.

Muchas gracias. Y buen viaje.

Gracias.



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

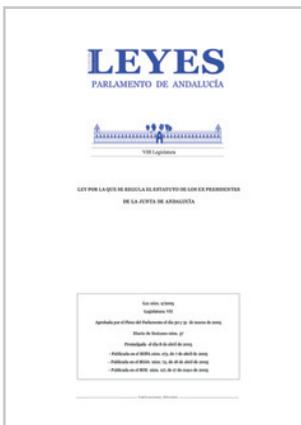
PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:



- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones
- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales
- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación
- Colección Legislativa

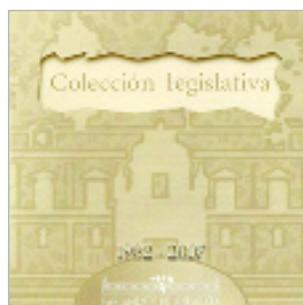
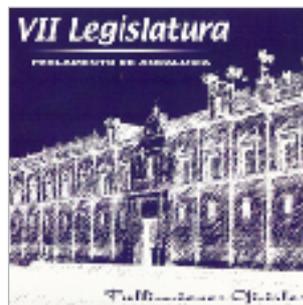
www.parlamentodeandalucia.es

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

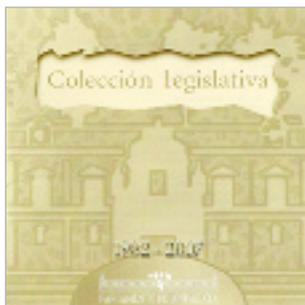


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

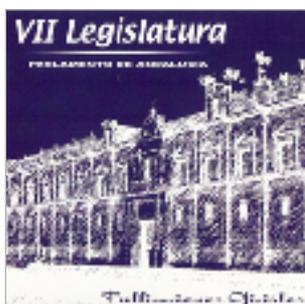
(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía